

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

DICTAMEN EN RELACION CON LA SOLICITUD DE CREACION DE LAS CARRERAS
DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN PLANIFICACION REGIONAL Y LOCAL

Enero, 1977

OPES-6/77

DICTAMEN EN RELACION CON LA SOLICITUD DE CREACION DE LAS CARRERAS
DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN PLANIFICACION REGIONAL Y LOCAL

La autorización para crear las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Planificación Regional y Local fue solicitada por la Universidad Nacional al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), quien encargó a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), su estudio en la sesión N°59.

El PLANES no delimita zonas geográficas para la creación de oportunidades académicas en el área de Ciencias Sociales como lo hace en otras áreas, por ejemplo, la asignación de nuevas oportunidades académicas en el área de la Salud a la Universidad de Costa Rica y al Centro Universitario del Atlántico. Por otro lado, no existe acuerdo explícito del Consejo Nacional de Rectores que impida la creación de una carrera de planificación en la Universidad Nacional.

Tomando en consideración lo apuntado y con base en los resultados y conclusiones del estudio de mercado de la carrera realizada por OPES se recomienda:

† Que se autorice en primera instancia a la Universidad Nacional a ofrecer la carrera de Planificador Regional y Local, en los grados de Bachiller y Licenciado, por espacio de dos promociones, con 40 estudiantes nuevos por promoción como máximo. La carrera deberá someterse a evaluación antes de recibir estudiantes nuevos para una tercera promoción.

Con lo anterior se cumple el paso 3 del Fluxograma para la Creación de Nuevas Carreras en la Educación Superior. La autorización definitiva para la implantación de la carrera queda sujeta a los siguientes pasos señalados en el Fluxograma mencionado:

- Disponibilidad del personal docente necesario
- Costos adicionales en que se debe incurrir para implementar la carrera
- Análisis del plan de estudios correspondiente

Se recomienda además:

- Que se inste a la Universidad Nacional para que, de crearse la carrera, estructure el plan de estudios de la misma de manera tal que actuales estudiantes de la carrera de Geografía puedan transferir a ella con facilidad para así lograr producir planificadores espaciales a un plazo menor.